

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "IMPORTADORA Y EXPORTADORA RUSAFA CIA. LTDA."

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil quince , siendo las 16h45 minutos, en el local de la compañía, en la calles Avenida Paquisha – Y de El Cambio, con previa convocatoria escrita se reúnen los socios **EDGAR FABIAN RUEDA SARANGO** y **JOSE GALVEZ ESPIN** en calidad de representante legal del Señor **JUAN ARAGON BARCELO**, mediante poder especial que se presenta, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se constituye en junta universal para tratar el siguiente asunto y orden del día;

- 1.- Lectura y revisión de los Balances correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2.- Lectura del Informe del Gerente
- 3.- Lectura del Informe del Comisario

Preside la sesión el Señor **EDGAR FABIAN RUEDA SARANGO** y como Secretario el señor **JOSE GALVEZ ESPIN** por presentar la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión, con carácter de universal y con el objeto de resolver:

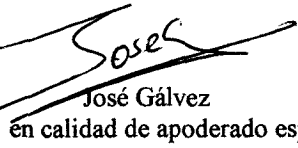
1.- Lectura y revisión de los Balances correspondiente al ejercicio económico 2014.- Esta intervención la realiza el Sr. Gerente General de la Compañía **EDGAR FABIAN RUEDA SARANGO**, quien manifiesta que la compañía ha tenido varios cambios como se ha demostrado en la parte comercial contable de la empresa; como son reflejado en la elaboración de sus Estados Financieros, cuyo razonamiento de sus movimientos dando la palabra a la Contadora de la empresa, quien desglosa cuenta por cuenta la actividad de la empresa y cubriendo así la expectativa de la junta. Los mismos que son deliberados y posteriormente aprobados para la presentación de los mismos a los organismos competentes.

2.- Lectura del Informe del Gerente General - Este punto del Orden del Día está a cargo del Sr. Rueda, quien manifiesta que los estados financieros están enmarcados a las normas y principios contables que rigen en nuestro País, quedando como constancia a lo expuesto se adjunta dicho informe al presente expediente de Acta.

3.- Lectura del Informe del Comisario.- Tomando como último punto y última intervención se le da la palabra al Ing. Espinosa, quien demuestra profesionalismo en termino contables que se han aplicado a los presente estados financieros, la razonabilidad y confiabilidad de los mismos, dando así cumplimiento a lo requerido por los organismos de control. Quedando como constancia a lo expuesto se adjunta dicho informe al presente expediente de Acta.

No habiendo más asunto que tratar la presidente levanta la sesión a las 17h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y la aprueba sin modificaciones.

Para constancia firman:


José Gálvez
en calidad de apoderado especial
PRESIDENTE


Edgar Fabian Rueda S
GERENTE